

# LA CONSTANCIA

## DIARIO INTEGRAL FUERISTA

Se publica con censura eclesiastica

Año VIII

Núm. 2.769

SUSCRIPCIONES Y ANUNCIOS  
Véase anuncio cuarta plana

SAN SEBASTIAN MIERCOLES 8 DE NOVIEMBRE DE 1905.

REDACCION Y ADMINISTRACION  
Fuenterrabia, 22, entresuelo.—Teléfono 266

### PROTESTA

del Apostolado de la Oración de Valladolid a los mensajes que el partido «Unión Republicana» y los federales de Madrid, han elevado al Presidente de la República Francesa.

Con motivo del viaje a España de Mr. Loubet, algunos elementos irreligiosos y anticlericales, han tomado ocasión para hacer alardes de incredulidad y manifestar su enemiga al catolicismo.

Los republicanos federales de Madrid y el partido «Unión republicana», según dice la prensa, han elevado al Presidente de la República Francesa, dos mensajes felicitándole por haber sancionado con su firma las últimas leyes represoras de la Iglesia Católica en Francia.

El Apostolado de la Oración de Valladolid no ha podido ver tales manifestaciones irreligiosas y anticatólicas con indiferencia y sin protestar, como lo hace, ante la nación entera.

Esos mensajes envuelven un insulto indigno y grosero a España, que en las páginas más brillantes de su historia ha estado siempre unida y ligada a la Religión Católica, ahora oprimida y vejada por Loubet, en su patria, con sus tiránicas y heronianas leyes.

Esos mensajes envuelven igualmente un indigno y grosero insulto al Estado español, que oficialmente es católico, y que por ello está obligado a defender, sostener y promover los intereses de la Iglesia, conculcados y despreciados por el presidente de la República francesa.

Esos mensajes son una provocación a todos los católicos españoles, que amamos a la Iglesia de Jesucristo, en la que hemos por dicha nuestra nacido, y en la que queremos vivir y morir porque fuera de ella no hay salvación posible ni para los pueblos, ni para los individuos; y Mr. Loubet con sus injurias e inicuas leyes, la está prugulando, y trata de aniquilarla para siempre.

Por eso, como católicos y como españoles, condenamos esos mensajes, en los que se aplaude la política anticlerical, irreligiosa, francamente atea, masónica y judía del presidente del Estado francés para con la Iglesia Católica, demostrando con ello, claramente, que han renegado de las gloriosas tradiciones de la patria que les vio nacer, y que se identifican con los sentimientos de uno de los más grandes verdugos y tiranos que hoy tiene la Religión de Jesucristo en las naciones cristianas.

Con esta ocasión, el Apostolado de la Oración de Valladolid se compromete nuevamente, a no leer, suscribirse y favorecer los periódicos que se inspiran en los ideales de los republicanos que elevan los mensajes, ni otros análogos que defienden el conjunto de errores, llamado Liberalismo, condenado por los Papas Pío XI y León XIII y que ataquen más o menos embozadamente la moral y el dogma católicos y las instituciones de la Iglesia, como son el Clero y las Ordenes Religiosas.

Esperamos que este grito de protesta contra los alardes impíos y antipatrióticos de los republicanos aludidos, y este alejamiento de la prensa anticlerical, irreligiosa y liberal, sea secundado por todos los centros del Apostolado de la Oración de España.

Por los Asociados: Antonio Palanco, vicepresidente; Justo Garrán, secretario; Felipe F. Vitorio, tesorero; Hilario Martínez, vicesecretario.

Coladores: Aquilino Izquierdo, Enrique Tabares, Buenaventura García, Justo Miguel del Camp, Emiliano R. Ruano, Celadonio Ruiz, Eusebio María Chapado, Angel Trincado, Mariano Sánchez,

Rafael Alonso Lasheras, Victor Mozo, Lorenzo Hermoso, Felipe Faro, Antonio O. Urbina, Jacinto Osbeza de Vaca, Francisco Martín, Alberto Benito Garay, Gregorio Noguera, Rafael Torrecilla, Anselmo Villanueva, Luis P. Rubin, Francisco Francia, Jaito Francis, Francisco Escudero, Manuel Dieguez, Pedro Prada, Matías Fernández, Tomás F. Canales, Pablo de Pablo, excelentísimo señor marqués del Traviar, M. Pedro Osado Pardo, José Fernández Guillén, Alberto Fernández, Pascual García, Daniel de la Cruz, José Muñoz, Manuel Vals, Julián R. Alfagame, Aurelio Narezo, Ignacio Narezo, Cesar Desiderio Bravo, Domingo Peña.

(Siguen las firmas de 3.500 socios.)

### Cabos sueltos

Candidaturas.—La Liga no interviene.—Los republicanos.—En Irún.

Se ha publicado por fin la candidatura vasca que presentan los nacionalistas.

Ha habido alguna modificación respecto a lo que nosotros decíamos, así es que volvemos a publicarlas hechas las correcciones debidas.

Es la siguiente: Casa Consistorial, señores Arcelus (don Andrés), Aróstegui (don Juan José) y Barea (don Ramón); Teatro, señor Zalduá; Mercado del Ensanche, señores Ibarra, Irastorza y Ochoa; Atocha, señor Zumalaba.

La candidatura de los federales es esta:

Casa Consistorial, señores Zalduca (don Lucas), Usanzaga (don Juan) y Galarraga; Ensanche Oriental, don Juan Orduña; Antiguo Instituto, don Tomás Carasa; Amara, señores Ducloux, Aguado y Evaristo; Atocha, don Pablo Aluna.

La Liga foral autonomista no interviene para nada en las elecciones municipales y menos en la lucha de la capital.

Buena prueba de ello es que LA CONSTANCIA cuyas simpatías por la Liga son conocidas ha combatido con la misma energía de siempre, la candidatura caciquil y que en Atocha apoyan queridos amigos nuestros a un candidato que se ha negado a formar parte de la citada candidatura de los caciques.

En esta materia los hechos son más elocuentes que las palabras y hasta que nadie haya hecho, como nosotros, todo lo que está en su mano para que la candidatura caciquil fracase, no se puede afirmar que la Liga apoya esta ó la otra candidatura.

Los republicanos que están disgustados con la Junta municipal de la Unión por sus coincidencias con los caciques, se hallan muy animados y dispuestos a echar el resto para hacer fracasar la citada candidatura de los caciques.

El resultado probable de la elección según nuestras impresiones es el siguiente, aunque en elecciones hacer predicciones es ir seguramente a un fracaso.

Saldrán ocho ó diez de los coalicionistas, tres ó cuatro federales, dos ó tres nacionalistas y el católico independiente señor Ostolaza que se presenta por Atocha.

Estas son las impresiones que hemos podido recoger hablando con unos y otros.

Por lo pronto el distrito citado está muy mal para los coalicionistas, porque si bien es verdad que los candidatos que los caciques presentan en Atocha tienen fuerza, estas serán aprovechadas en el distrito y allí no les valdrán nada.

Los federales tienen mucha esperanza en Amara y en la Casa Consistorial. En el Muelle los señores

Vega Seoane y Zaldua han trabajado muy bien y según parece no es muy fácil predecir quien triunfará.

Estas son las impresiones recogidas. El domingo veremos si se confirman ó no.

En Irún ha cambiado la cosa por completo. Los elementos democráticos se han retirado porque sus aliados se habían entendido (ó por lo menos esa es la excusa de la retirada) con los republicanos.

Allí se había echado el resto por una y otra parte; se creía indeciso el triunfo, pero la actitud de los liberales ha cambiado por completo la fase de la elección.

¿Habrá combina, señores liberales? ¿Tendrá relación eso con la sustitución del señor Balbás? ¿O es que ha habido ese cambio con que pretenden justificar los liberales su retirada? Ninguna de las dos soluciones nos chocaría gran cosa.

El hecho es que los republicanos de Irún tienen ahora el campo casi libre.

Acompañada de una atenta carta hemos recibido la Protesta que en otro lugar publicamos, a petición de la persona que ha tenido la atención de enviárnosla.

Bueno es que los católicos vayan despertando del letargo en que viven, y Dios quiera que á las protestas acompañen luego los hechos, como es dado esperar a juzgar por el entusiasmo que en esa y otros documentos análogos se nota.

### EN LA DIPUTACION

(Sesión del 7 de Noviembre de 1905)

A las cuatro y media comenzó la sesión bajo la presidencia del señor Zubala y con la asistencia de los señores Indart, Machimbarrena, Inciarte, Balbás, Lili, Aroaute, Gasque, Meque, Carrión, Aguirrezabala, Ugalde, Segura, Atrillaga, Itarte y Múrua.

Se aprueban el acta y los extractos de la sesión anterior.

Se da cuenta de una comunicación del señor párroco de Aizo solicitando una subvención para las obras de la Iglesia. Pasa á Fomento.

Se leen dos comunicaciones ofreciendo obras vascocongadas y pasan á la misma comisión.

Una reclamación de don José Antonio Orbeago, conserje del Instituto, contra el reparto que se hace de la cantidad destinada por la Diputación para los empleados de aquel centro, pasa también á la citada comisión.

El señor Indart manifiesta que pasó á estudio de la comisión de Hacienda municipal una reclamación del alcalde de Mondragón contra un acuerdo de la Comisión provincial y como tres de los individuos que adoptaron el referido acuerdo forman parte de la comisión de Hacienda municipal se acuerda que sustituyan á dichos señores diputados, que son los señores Indart, Zaverio y Ugalde, los señores Inciarte, Segura y Aroaute.

Se aprueba un dictamen de la comisión provincial sobre una reclamación de don Pedro Galarraga, vecino de Torrano (Navarra) contra un acuerdo de la comisión provincial y se acuerda que se devuelvan al reclamante los derechos, dando algunas explicaciones el señor Machimbarrena.

Se lee un dictamen de la comisión de Gobernación aprobando una adición á las ordenanzas municipales de la villa de Orío. Se aprueba.

Igualmente son aprobadas las cuentas de Abaloizqueta (1904), Albistar (1903 y 4), Alquiza, Alza, Anzuola, Astasu, Abaloizqueta, Ayo, Balanza, Cegama y Cerain de 1904.

Se aprueban los presupuestos de Alzarnazabal, Abistar, Alquiza, Andoain, Alza, Amézqueta, Are-

chavaleta, Anzuola, Astasu, Astigarraga y Aya.

Los señores Balbás y Gasque presentan un descargo como individuos de la comisión especial del Observatorio de Igueldo y proponen: 1.º que se dé al señor Oroolaga una subvención anual de 2.500 pesetas, cantidad que viene dando la Diputación; 2.º que se den otras 1.000 pesetas para calefacción, aparatos, etc.; 3.º que se proporcione habitación decorosa al sabio meteorólogo, y 4.º que éste se encargue de apuntar en un cuaderno sus observaciones diarias.

Así se acuerda.

Los señores Gasque, Zaverio, Lili, Itarte y Aroaute presentan una proposición relativa á la forma de renovarse la representación que la provincia tiene en el Consejo de administración del Puerto de Pasajes. Las bases son: que el cargo dure cuatro años, que la renovación se haga cada dos años, eligiéndose la primera vez tres y la siguiente dos. Cuando se renueven tres vocales dos tendrán que ser diputados y uno en el segundo turno. La renovación se hará en votación secreta y por papeletas en las sesiones del primer periodo semestral. Será nula la elección si no resultan elegidos diputados en la proporción señalada.

El señor Gasque apoya la proposición y se acuerda que pase á la comisión de Gobernación, sustituyendo en ésta para el dictamen correspondiente el señor Múrua al señor Itarte por ser este diputado uno de los firmantes de la proposición.

Y sin más se levanta la sesión.

### OTRA VEZ LAS ELECCIONES

Nuestro querido colega *El Siglo Futuro* publica con este mismo título un artículo en que hace una pintura admirable de lo que son las elecciones en España.

Termina con estos sustanciosos párrafos en que hay una alusión directa á hechos que se relacionan con la guerra al integrismo en Azpeitia.

No nos perdonaríamos nunca si dejáramos de publicarlos.

He aquí lo que dice nuestro querido colega:

«¿Y los católicos?—Bien gracias. Algunos y muy significados, gritan por aquellas tierras de Vasconia ¡venganza y guerra!, y cifran toda su esperanza en que no se ganen unos cuantos integristas por una población determinada. Otros andan en tratos y contratos con moros y barberiscos, zegríes y abencerrajes, y si no llevan turbante les falta poco, y algunos están hechos un mar de confusiones con eso del mal menor y el mal mayor, y los consejos y los mandatos y los permisos. Vamos á ver, en la concurrencia de dos candidatos, uno maurista y otro monterista, ¿quién es el peor? Y si se presentan un republicano y un socialista, ¿quién puede dar mi voto? Y si luchan un anarquista teórico y otro de acción, ¿por quién me decido? . . . . . De aquí infeliz muchacho víctima de los malos tratos de sus progenitores, al que le preguntaron:—¿quién es peor, tu padre ó tu madre cuentan que contestó discretamente: los dos son peores.

Porque algunos se han olvidado de esta sabia respuesta, y rabian cuando se les recuerda que los liberales católicos son peores que las fieras de la *Commune*; por eso la confusión ondea y aumenta y no lleva trazas de acabar.

### Las tardes del Municipio

Sesión del día 7 de Noviembre de 1905.

Bajo la presidencia del alcalde

señor marqués de Rocaverde y con asistencia de 15 concejales se abrió la sesión á las cuatro y media.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior se procedió á tratar de los asuntos incluidos en la

Orden del día  
Comunicación de don Carlos Fernández Vioña manifestando que no le conviene aceptar las condiciones para el uso de la balsa que ha instalado en el Muelle para los géneros sujetos á impuesto de pesage. Enterado.

Resolución de la Excmo. Comisión provincial respecto á la modificación del artículo 64 del Reglamento provincial para la imposición y cobranza de arbitrios municipales solicitada por el Ayuntamiento. Enterado.

Comunicación del señor Director de la Biblioteca municipal respecto á varios donativos hechos con destino á dicho Centro. Enterado.

Comunicación del ingeniero de Obras públicas remitiendo copia del expediente original sobre el proyecto de reformas del puerto viejo de esta capital á la Comisión de Obras.

Se enteró de los jornales satisfechos durante la última semana que ascienden á 1.456,05 pesetas.

Pasaron á examen del síndico varias cuentas que suman 12.561,69 pesetas.

### Informes

El Ayuntamiento en vista de los dictámenes emitidos por las distintas comisiones adoptó los siguientes acuerdos:

Autorizar á don Vicente Mendizabal para trasladar un poste de la red telefónica interurbana.

Conceder el permiso que solicita don Luis Bus para colocar una losa anunciadora de vidrio en la acera de su establecimiento de la calle de San Marcial.

Aprobar las cuentas de la Escuela de Artes y Oficios.

Abonar 70 pesetas como gratificación que solicita don Barrio Lizarribar por sus servicios durante las clases escolares de verano.

Conceder una peseta diaria como asignación que se señala á la conserjería del Teatro Principal.

Acceder á la instancia de don Manuel Ileta que solicita la construcción de aceras frente á las casas que ha construido en la calle del General Lerendú esquina á la de San Bartolomé.

Aprobar la liquidación de las obras ejecutadas por don Saturnino Alonso con motivo de la ampliación del Matadero de corderos.

Se hizo constar en acta la satisfacción con que el Ayuntamiento ha visto la memoria presentada por el Doctor Olaya, del Congreso de la Gota de Leche, celebrado en Madrid.

### Otro asunto

El señor Arrieta ruega se colege en la calle del 31 de Agosto un retrete y pasa á la comisión de Gobernación.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

### Cronica diaria

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad ha fallecido en Lisarza la virtuosísima señora doña Micaela Garmendia, maestra que ha sido de la citada villa y entusiasta defensora del integrismo.

Piadosamente pensando el Señor habrá premiado ya sus buenas obras, pero si tiene algo que purgar pedimos á nuestros lectores tengan presente el alma de la finada en sus oraciones.

—En el exprés de ayer llegaron de su viaje de boda el conocido industrial don Felipe Urquía y su esposa.

—Nuestro apreciable convecino don Marcelino Garzábal acaba de perder un hermoso niño de trece meses.

El oficio de párvulo se celebrará